



OFICINA CONTABLE

18142

Nº OPERACIÓN SIC

FECHA CONTABILIZACIÓN

VALIDACIÓN CONTABLE 

GRUPO DE USUARIO

181 AREA DE PRACTICAS (F)

Código

100

RC

Signo

POSITIVO

0

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

2019/0001767

REF. INTERNA

Nº APLICACIONES

2

EJERCICIO 2019

Retención de Crédito para  
gastar

AÑO DEL PRESUPUESTO 2019

ORGÁNICA

FUNCIONAL

ECONÓMICA

IMPORTE

186005

422

22706

160.000,00

186005

422

22709

40.000,00

IMPORTE (en letra). En caso de más de 5 aplicaciones, consignar el importe total del Anexo.

Doscientos mil euros

IMPORTE (EUROS)

200.000,00

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

RC PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE PROTESIS E IMPLANTOLOGIA 2019

 Se solicita certificado de que, para la(s) aplicacion(es) e importe(s) que figura(n) en este documento (o en el Anexo), existe saldo de crédito disponible, debiendo proceder a retener dicho(s) importe(s). Se solicita anulación de retención de crédito para la(s) aplicacion(es) e importe(s) que figura(n) en este documento (o en el Anexo). Se adjunta el certificado de existencia de crédito disponible (sólo en el caso de anulación total de una retención de crédito anterior).

INTERVENIDO

Directora Técnica del Área de Intervención

CONFORME

Gerente: PD Dir. Área de Gestión Económica

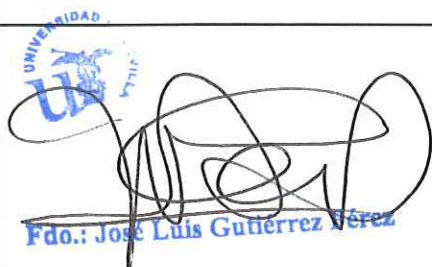
AUTORIZ/ORD GASTO Y PAGO

Rector: PD. Directora Gral. de Digitalización

TERESA ROMAN SANCHEZ

MANUEL DIAZ HIDALGO

MARIA ISABEL HARTILLO HERMOSO



Fdo.: José Luis Gutiérrez Vélez



OFICINA CONTABLE 18142

Nº OPERACIÓN SIC  
 FECHA CONTABILIZACIÓN  
 VALIDACIÓN CONTABLE   
 GRUPO DE USUARIO 181 AREA DE PRACTICAS (F)

Código 100 RC  
 Signo POSITIVO 0

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIOS POSTERIORES

OPERACIÓN ENLACE  
 Nº EXPEDIENTE 2019/0001767  
 REF. INTERNA  
 Nº ANUALIDADES 1 EJERCICIO 2019

Retención de Crédito para ejercicios posteriores

AÑO DEL PRESUPUESTO 2019			
ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE (EUROS)
186005	422	22706	160.000,00

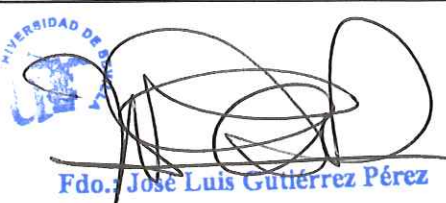
IMPORTE (en letra).  
 Ciento sesenta mil euros

ANUALIDAD	IMPORTE	ANUALIDAD	IMPORTE
1 2020	160.000,00	11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

Se solicita que se certifique que, para la aplicación e importes que figuran en este documento, se cumplen los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria, debiendo proceder a minorar esos límites.

Se solicita anulación de minoración de límites del artículo 47 para la aplicación e importes que figuran en este documento. Se adjunta el certificado de cumplimiento de límites del artículo 47 (sólo en el caso de anulación total).

INTERVENIDO Directora Técnica del Área de Intervención  TERESA ROMAN SANCHEZ	CONFORME Gerente: PD Dir. Área de Gestión Económica  MANUEL DIAZ HIDALGO	AUTORIZ/ORD GASTO Y PAGO Rector: PD. Directora Gral. de Digitalización  MARIA ISABEL HARTILLO HERMOSO
 Fdo.: José Luis Gutiérrez Pérez		



OFICINA CONTABLE 18142

Nº OPERACIÓN SIC  
 FECHA CONTABILIZACIÓN  
 VALIDACIÓN CONTABLE   
 GRUPO DE USUARIO 181 AREA DE PRACTICAS (F)

Código **100** RC  
 Signo **POSITIVO** **0**

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIOS POSTERIORES

OPERACIÓN ENLACE  
 Nº EXPEDIENTE 2019/0001767  
 REF. INTERNA  
 Nº ANUALIDADES 1 EJERCICIO 2019

Retención de Crédito para  
ejercicios posteriores

AÑO DEL PRESUPUESTO 2019

ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE (EUROS)
186005	422	22709	40.000,00

IMPORTE (en letra).  
Cuarenta mil euros

ANUALIDAD	IMPORTE	ANUALIDAD	IMPORTE
1 2020	40.000,00	11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

Se solicita que se certifique que, para la aplicación e importes que figuran en este documento, se cumplen los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria, debiendo proceder a minorar esos límites.

Se solicita anulación de minoración de límites del artículo 47 para la aplicación e importes que figuran en este documento. Se adjunta el certificado de cumplimiento de límites del artículo 47 (sólo en el caso de anulación total).

INTERVENIDO

Directora Técnica del Área de Intervención

TERESA ROMAN SANCHEZ

CONFORME

Gerente: PD Dir. Área de Gestión Económica

MANUEL DIAZ HIDALGO

AUTORIZ/ORD GASTO Y PAGO

Rector: PD. Directora Gral. de Digitalización

MARIA ISABEL HARTILLO HERMOSO



Fdo: José Luis Gutiérrez Pérez